



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 02-14.07.2023

Con base en el Artículo 14° y 15°, Fracción IV del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados el Consejo General Académico, aprueba el plan de estudios de la "Maestría en Ciencias en Manejo Sostenible de Recursos Fitogenéticos", en modalidad escolarizada, con una periodicidad cuatrimestral y con vigencia a partir de agosto 2024, dictaminado por el Comité Académico del Campus Puebla, para que forme parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados y que, a través de la Dirección de Educación, se realicen los trámites respectivos, para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 14 de julio de 2023.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. Rosa Isela Castillo Zamudio

Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández

Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dra. Aída Martínez Hernández

Dr. Julián Delgadillo Martínez

Dr. Genaro Olmos Oropeza

Dr. J. Cruz García Albarado

**Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez
 Presidente**

Doy fe:

**Dr. Alejandro Alarcón
 Secretario Académico**

7